



A.DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO :	<b>16-123-1-M1C014P-000057-E-C-D</b>
DENOMINACIÓN DEL PUESTO :	JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	De carrera
B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN :	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
RAMA DE CARGO :	Apoyo técnico
NOMBRAMIENTO :	CONFIANZA
TIPO DE FUNCIONES :	SUSTANTIVA
ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN :	No Sujeto a presentar Acta Entrega Recepción
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO :	TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN BAJA CALIFORNIA SUR
UNIDAD ADMINISTRATIVA :	123 Oficina de Representación en Baja California Sur
<b>II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:</b>	Desarrollar las acciones de la oficina de representación para el ordenamiento, uso y aprovechamiento sustentable de la zona federal marítimo terrestre y los terrenos ganados al mar, mediante la aplicación de la normatividad en materia, con el fin de otorgar a los promoventes los permisos, trabajos de delimitación, deslinde, zonificación, equipamiento y control.
III. FUNCIONES	
1	Instrumentar y verificar la aplicación de la normatividad que emitan las unidades administrativas centrales, para el uso, administración, aprovechamiento y conservación de los bienes nacionales y ambientes costeros en el ámbito de su competencia.
2	Desarrollar estudios para la dictaminar las manifestaciones de impacto ambiental de obras y actividades que se pretendan realizar en los bienes nacionales o en ambientes costeros.
3	Formular los predictámenes de análisis de las solicitudes que presenten los promoventes para su atención.
4	Formular los predictámenes para suscribir, revocar y declarar la extinción de los permisos, autorizaciones y asignaciones sobre el uso y aprovechamiento de la zona federal marítimo terrestre y los terrenos ganados al mar.
5	Actualizar el inventario, catálogo y control de los bienes nacionales y ambientes costeros en el ámbito de su competencia, con el fin de contar con información vigente para la toma de decisiones.
6	Elaborar las solicitudes para la realización de avalúos de los terrenos ganados al mar o a cualquier otro depósito de aguas marítimas.
7	Aplicar las políticas y lineamientos, de carácter técnico que emitan las unidades administrativas centrales para la limpieza, conservación y mantenimiento de las zonas costeras.
8	Desarrollar las acciones para la difusión de los lineamientos para promover la conservación, restauración y desarrollo sustentable de la zona federal marítimo terrestre, playas marítimas y terrenos ganados al mar o cualquier otro depósito de aguas marítimas en el ámbito de su competencia.



9

Atender las demás que le confiera la o el superior jerárquico inmediato y las responsabilidades que le señalen las disposiciones jurídicas aplicables.

### IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS

Tipo de Relación: Ambas

Explicar la Relación Seleccionada

Internas: Con las Unidades Administrativas correspondientes para verificar la aplicación de la normatividad en materia de su competencia.  
Externas: Con los tres niveles de gobierno para desarrollar estudios sobre las manifestaciones de impacto ambiental

Características de la Información

La información que se maneja repercute hacia el interior del área de adscripción.

### V. ASPECTOS RELEVANTES

Explicar brevemente la elección de los aspectos:

Trabajo técnico calificado

TRABAJO TECNICO CALIFICADO: El puesto requiere conocimientos para las manifestaciones de impacto ambiental de obras y actividades que se pretendan realizar en los bienes nacionales o en ambientes costeros.

Debe declarar situación patrimonial

S

### C. PERFIL DEL PUESTO

#### I. ESCOLARIDAD Y AREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL

GRADO DE AVANCE : TITULADO

ÁREA GENERAL	CARRERA GENERICA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	ECOLOGIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	OCEANOGRAFIA
CIENCIAS AGROPECUARIAS	QUIMICA
CIENCIAS DE LA SALUD	QUIMICA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	QUIMICA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	QUIMICA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	ECOLOGIA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	DERECHO
CIENCIAS AGROPECUARIAS	BIOLOGIA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	BIOLOGIA
CIENCIAS AGROPECUARIAS	ECOLOGIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	AGRONOMIA
EDUCACION Y HUMANIDADES	ANTROPOLOGIA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	ADMINISTRACION



- CIENCIAS DE LA SALUD
- CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
- CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
- INGENIERIA Y TECNOLOGIA
- CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
- INGENIERIA Y TECNOLOGIA
- INGENIERIA Y TECNOLOGIA
- EDUCACION Y HUMANIDADES

- ODONTOLOGÍA
- ADMINISTRACION PUBLICA
- ECONOMIA
- INGENIERIA CIVIL
- GEOMATICA
- TOPOGRAFÍA
- ARQUITECTURA
- ARQUITECTURA

### II. EXPERIENCIA LABORAL

MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA

2 años

- ÁREA GENERAL
- CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO
  - CIENCIAS ECONOMICAS
  - CIENCIAS TECNOLOGICAS
  - CIENCIAS ECONOMICAS
  - CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO
  - CIENCIA POLITICA
  - CIENCIA POLITICA
  - CIENCIAS MEDICAS
  - SOCIOLOGIA
  - INVESTIGACIÓN APLICADA
  - ECOLOGIA
  - FISICA

- ÁREA DE EXPERIENCIA
- GEODESIA
  - ADMINISTRACION
  - INGENIERIA Y TECNOLOGIA DEL MEDIO AMBIENTE
  - ECONOMIA GENERAL
  - DERECHO Y LEGISLACION NACIONALES
  - ADMINISTRACION PUBLICA
  - CIENCIAS POLITICAS
  - PATOLOGIA
  - SOCIOLOGIA GENERAL
  - CIENCIAS AMBIENTALES Y CONTAMINACION AMBIENTAL
  - MEDIO AMBIENTE
  - ACUSTICA

### III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR :

FRECUENCIA :

A veces

CAMBIO DE RESIDENCIA :

HORARIO DE TRABAJO :

Diurno

PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO :

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO : AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO :

Condiciones de oficina

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESION

Sin especificaciones especiales.

